

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2024

En la Ciudad de Sevilla, a las 19:00 horas del día 11 de julio de 2024, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria de la Junta Municipal del distrito los Remedios, presidido por el Presidente de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, D. Manuel María Alés del Pueyo, y con la asistencia de la Secretaria, D^a Olaya Macarro Carballar, Jefa de Negociado del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros según el art. 69 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

- D. Juan Jesús Núñez Castáin, representante de la Asociación de Vecinos Los Remedios.
- D. Manuel Osorio Hervás, representante de los Remedios United Club de Fútbol.
- D^a. M^a Dolores Cháves Vicente, representante del Círculo Mercantil e Industrial.
- D. Juan Antonio Pérez Vicente, representante de la Asociación de Vecinos Barriada de Tablada
- D. Fernando Cordero Muñoz, representante de la Asociación Red Sevilla por el Clima.
- D^a. M^a Rocío Solé Ora, representante del Grupo Municipal Partido Popular.
- D^a. M^a Isabel Blanco Martínez, representante del Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Jose Manuel León-Sotelo García, representante del Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Joaquín Sánchez Pajares, representante del Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Adolfo López Carrión, representante del Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Néstor Manuel García Hermano, representante del Grupo Municipal Partido Popular.
- D^a. Valle López Tello Jiménez, representante de Grupo Municipal Podemos-Izquierda Unida.
- D. Jose Luis Blanco Gálvez, representante del Grupo Municipal VOX.
- D. Adonis García Núñez, representante del Grupo Municipal VOX.

Asiste, asimismo D^a María Lidón Guillén Baena, Directora General del Distrito Los Remedios y Ana López Haldón, Coordinadora General de actividades del Distrito los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1.- Determinación, conforme al artículo, 22.1 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito el calendario, los días, la hora de celebración de las sesiones ordinarias y tiempo de intervención del que dispondrán los vocales en las sesiones de la Junta Municipal del Distrito los Remedios

Tras un breve saludo de bienvenida, el Presidente, presenta las fechas propuestas a partir de septiembre y que coinciden con los primeros jueves de cada mes.

A continuación la secretaria explica el procedimiento de presentación de proposiciones, ruegos y preguntas por parte de las entidades.

Procediéndose a la votación de las fechas propuestas, se aprueba por unanimidad.

Sin mas asuntos que tartar, se levanta la session siendo las 19 horas y 30 minutos.

La Secretaria
Fdo.- Olaya Macarro Carballar

V.B. El Presidente
Fdo.- Manuel María Alés del Pueyo.

Código Seguro De Verificación	QKufetumx/rwZn8xk0/8CA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo		Firmado	26/07/2024 13:42:23
	Olaya Macarro Carballar		Firmado	26/07/2024 13:11:42
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QKufetumx/rwZn8xk0/8CA==			

